

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Toledo Celebrada el día 7 de Diciembre 1937

Consejeros Asistentes

Presidente = Urbano Urbau
 Consejeros = Vicente M. Ampudia
 = Darío Mendosor
 = Santiago Muñoz
 Secretario = Narciso J. Domínguez

En la villa de Ocaña a siete de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. Remitidos en sesión ordinaria los Consejeros que el margen se exponen para discutir el orden del día fijado en la convocatoria, bajo la Presidencia de Urbano Urbau Labandinos. Abierta por este

la sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

El Secretario da lectura a un extracto de los actos de las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebrados el día 30 y que serán publicados en el B. O de la provincia, así como una lista de los acuerdos adoptados en estas sesiones y un anuncio dejando sin efecto la convocatoria para una plaza de Inspector Provincial de Comercio anunciada en el Boletín de fecha 9 de Julio del presente año; todo lo cual es aprobado por todos los Consejeros dándole por enterados.

Se pasa a discutir el orden del día fijado en la convocatoria.

El Presidente manifiesta que como indispensable que han de ser se deben proveer lo antes posible los plazas de Interventor de Cuentas, Depositario y Secretario Técnico.

El Consejero de Hacienda y Economía lee el proyecto de reorganización aprobado por el Consejo en la sesión de fecha.

Dice que efectivamente se deben proveer las plazas según precepta el Estatuto provincial y pide se le permita hacer una gestión con el Sindicato